

Iberpapel retribuirá a sus accionistas con 0,70 euros por acción en 2012

Madrid, 2 de febrero de 2012

El Consejo de Administración de Iberpapel ha acordado hoy una retribución total prevista para el año 2012 de sus accionistas de 0,70 euros por acción, lo que supondrá una rentabilidad del 5,35% con respecto a la cotización de la acción a 30 de diciembre de 2011, que fue de 13,08 euros.

El Consejo ha aprobado la distribución de un dividendo de 0,30 euros brutos, a cuenta del resultado del ejercicio 2011, que se abonará a partir del 15 de febrero de 2012. Asimismo, el Consejo de Iberpapel propondrá a la próxima Junta General de Accionistas, la distribución de un dividendo complementario o la devolución parcial de prima de emisión de acciones, de 0,40 euros por acción.

Para más información

Deva

Jesús Larena – jlarena@deva.es 91 360 16 66 – 607 15 05 11

Laura García – lgarcia@deva.es 91 360 16 67 – 660 88 21 32